



ACTA DE LA II SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE OJUELOS DE XALISCO, JALISCO

En el Municipio de Ojuelos de Jalisco, Jalisco, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicada en la Calle Mariano Azuela, N°25, en la colonia Centro, C.P. 47540, siendo las 10: 45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día 28 de noviembre del 2024, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Presidente Municipal de Ojuelos de Jalisco, Jalisco, Ing. Juan Carlos Jasso Romo quien Preside el presente Consejo de Transparencia, así como el Secretario del mismo el Lic. Josue Cano Alarcón, quien se encarga de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de Ojuelos de Xalisco, y en presencia de la Titular del Órgano Interno de Control la Abg. Yesenia Álvarez Maldonado, Todos ellos integrantes del comité de Transparencia.

En base a lo señalado con anterioridad la presente sesión se efectuará bajo el siguiente:

I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum.

II.- Lectura del Orden del Día

III.- Aprobación de los Avisos de Privacidad del Municipio.

VI.- Asuntos Varios.

VII.- Clausura de la Sesión.

PUNTO I y II DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto I del Orden del Día, EL Presidente hace constar la asistencia de los miembros del Comité, siendo ellos los que se mencionaren al inicio de la presente acta, por lo que ve al punto II del Orden del Día, posteriormente el Comité analiza y evalúa el orden del día previamente propuesto.





Para lo cual el Ing. Juan Carlos Jasso Romo, Presidente el Comité, solicita al Secretario del Comité informe a los presentes y se omita la lectura del orden del día ya que les fue entregado con anterioridad y en si defecto en votación económica pregunte a los presente si es de aprobarse el presente orden del Día;

SECRETARIO: ¿En votación económica pregunto si es de aprobarse la omisión de la lectura y en su caso aprobación del orden del día propuesto?

A favor	En contra
3	0

Como lo solicita presidente le informo 3 votos a favor, 0 en contra, por lo que por votación absoluta es de aprobarse la omisión de la lectura del orden del día y se aprueba el mismo, lo anterior por habérseles dado a conocer previo a la presente sesión.

PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto III del Orden del Día.

El Presidente

Ing. Juan Carlos Jasso Romo

Se pone a consideración de los presentes los avisos de Privacidad del Municipio mismo que será autorizado y colocada para su consulta por parte de los ciudadanos en la página oficial del Municipio www.ojuelosdejaisco.gob.mx.

PRESIDENTE: solicita al Secretario del Comité informe a los presentes se omita la lectura del mismo ya que les fue entregado con anterioridad, y en su defecto en votación económica pregunte a los presente si es de aprobarse los Avisos de Privacidad.

Secretario: ¿En votación económica pregunto si es de aprobarse la omisión de la lectura y en su caso aprobación del Aviso de Privacidad?

A favor	En contra
3	0

Como lo solicita presidente le informo 3 votos a favor, 0 en contra, por lo que por votación absoluta es de aprobarse la omisión de la lectura del y se aprueba el aviso de Privacidad propuesto, lo anterior por habérseles dado a conocer previo a la presente sesión.





OJUELOS
DE XALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA:

En relación a lo establecido en el orden del día se pregunta a los presentes si tienen algún punto que tratar en asuntos varios.

No habiendo ningún punto que tratar en asuntos varios pasamos al último punto del orden del día

PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA:

No habiendo más asuntos que tratar y de conformidad con el orden del día propuesto, y siendo las 11:25 once horas con veinticinco minutos del día en que se actúa, se da por concluida la presente sesión, muchas gracias por acompañarnos a los presentes.

Atentamente.

Ojuelos de Jalisco, 28 de noviembre del 2024.

Ing. Juan Carlos Jasso Romo
Presidente del Comité de Transparencia

Lic. Josué Cano Alarcón
Secretario del Comité de Transparencia

Abg. Yesenia Álvarez Maldonado
Titular del Órgano Interno de Control e Integrante
Del Comité de Transparencia

